

OK

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	07	2024	1254 1250
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0938-M	560

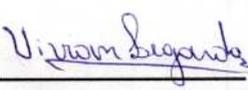
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1708890247	DIAZ DIAZ JAIME RAUL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	171.42
TOTAL PRESUPUESTARIO										171.42
IVA										0.00
SUB - TOTAL										171.42
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										171.42

SON: CIENTO SETENTA Y UN DOLARES CON 42/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- DIAZ DIAZ JAIME RAUL REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO EN COMISIÓN DE SERVICIO DESDE EL 8 AL 10 DE JULIO DE 2024, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DPYGE-2024-0294-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0938-M. CP 320

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

ok

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	07	2024	1250 1250
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0938-M	
					No. Expediente
					560

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708890247	DIAZ DIAZ JAIME RAUL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	171.42
TOTAL PRESUPUESTARIO										171.42
IVA										0.00
SUB - TOTAL										171.42
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										171.42

SON: CIENTO SETENTA Y UN DOLARES CON 42/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- DIAZ DIAZ JAIME RAUL REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO EN COMISIÓN DE SERVICIO DESDE EL 8 AL 10 DE JULIO DE 2024, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DPYGE-2024-0294-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0938-M. CP 320

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/07/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	07	2024	1250
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0938-M	
					No. Expediente
					560

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708890247	DIAZ DIAZ JAIME RAUL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	171.42
TOTAL PRESUPUESTARIO										171.42
IVA										0.00
SUB - TOTAL										171.42
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										171.42

SON: CIENTO SETENTA Y UN DOLARES CON 42/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- DIAZ DIAZ JAIME RAUL REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO EN COMISIÓN DE SERVICIO DESDE EL 8 AL 10 DE JULIO DE 2024, SEGUN REQUERIMIENTO INPC-DPYGE-2024-0294-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0938-M. CP 320

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/07/2024	 <small>Funcionario Responsable</small> KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 <small>Director Financiero</small> CECILIA ALEXANDRA PAZMINO URIBE

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		320	26	07	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$171.42
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$171.42
TOTAL										

SON: CIENTO SETENTA Y UN DOLARES CON 42/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO EN COMISIÓN DE SERVICIO DESDE EL 8 AL 10 DE JULIO DE 2024, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DPYGE-2024-0294-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0938-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/07/2024	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: CECILIA ALEXANDRA PAZMINO URIBE
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0938-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2024

PARA: Sra. Ing. Cecilia Pazmiño
Directora Administrativa Financiera (E.)

ASUNTO: Solicitud de certificación y pago por reembolso pasaje aéreo Comisión de servicios Jaime Díaz

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INPC-DPYGE-2024-0294-M, mediante el cual, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica solicita a la Dirección Ejecutiva (E), "(...) el reembolso por el valor de 171,42 dólares, por concepto de un boleto aéreo de ida y vuelta Quito-Cuenca-Quito, que fue utilizado para el traslado del economista Jaime Díaz Díaz, en cumplimiento de la comisión de servicios realizada durante los días 8, 9 y 10 de julio del presente año, con el objetivo de brindar acompañamiento y asesoría técnica a la Zonal 6 y CII Ingapirca para levantar diagnóstico, línea base, viabilidad técnica, costos de proyecto de inversión, que está siendo elaborado para postular en la Secretaría Nacional de Planificación (...)"

De conformidad a lo establecido en la Resolución N°014A-DE-INPC-2024 suscrita el 25 de junio de 2024, mediante la cual, se dispone lo siguiente:

ARTÍCULO 2.- Ordenador de Pago. – *"Delegar al Director Administrativo Financiero en Matriz y en las Direcciones Técnicas Zonales, al Director/a Técnico/a Zonal, la siguiente atribución: Actuar como Ordenador de Pago en todas las obligaciones contraídas por la Institución con proveedores de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría".*

ARTÍCULO 7.- *"Delegar al Director/a Administrativo/a Financiero/a, las siguientes competencias, atribuciones y funciones en materia de Contratación Pública: d) Unidad de Presupuestos con la aprobación del Director/a Administrativo/a Financiero/a, emitirá la respectiva certificación presupuestaria. (...)"*

Por medio del presente, solicito se autorice la emisión de una certificación presupuestaria, y a su vez, se autorice el pago por \$171,42 (CIENTO SETENTA Y UNO CON 42/100 USD) correspondiente al reembolso por adquisición de pasajes al interior en la ruta Quito – Cuenca - Quito en comisión de servicio desde el 08 al 10 de julio de 2024; según autorización de la Directora Ejecutiva (E) mediante Memorando Nro. INPC-DPYGE-2024-0294-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Daniela Hallo Rodríguez
ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Referencias:
- INPC-DPYGE-2024-0294-M

CP



KARINA DANIELA
HALLO RODRIGUEZ



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-07-26 15:54:45 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2024-0938-M	Doc. Referencia:	INPC-DPYGE-2024-0294-M
De:	Srta. Daniela Hallo Rodríguez, Analista de Contabilidad I, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Ing. Cecilia Pazmiño, Directora Administrativa Financiera (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de certificación y pago por reembolso pasaje aéreo Comisión de servicios Jaime Díaz	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-07-26 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-07-26 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Pazmiño (INPC)	2024-07-26 15:29:04 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	Dany: Autorizado proceder según la normativa legal vigente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-07-26 15:19:06 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-07-26 15:19:06 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-07-26 15:18:50 (GMT-5)	Registro	Cecilia Pazmiño (INPC)	0	



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL
DE PATRIMONIO CULTURAL



EL GOBIERNO
DE TODOS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: Carolina Aguiello
 Fecha: 23/07/2024 Hora: 16:11
 Designado a: Wiviana Velasco / Donick Hello
 Fecha: 23/07/2024 Hora: 16:11
 (13 hojas)

Memorando Nro. INPC-DPYGE-2024-0294-M

Quito, D.M., 18 de julio de 2024

PARA: Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
Directora Ejecutiva (E.)

ASUNTO: Solicitud de reembolso pasaje aéreo Comisión de servicios Jaime Díaz

De mi consideración:

Estimada señora Directora Ejecutiva, me permito solicitar el reembolso por el valor de 171,42 dólares, por concepto de un boleto aéreo de ida y vuelta Quito-Cuenca-Quito, que fue utilizado para el traslado del economista Jaime Díaz Díaz, en cumplimiento de la comisión de servicios realizada durante los días 8, 9 y 10 de julio del presente año, con el objetivo de brindar acompañamiento y asesoría técnica a la Zonal 6 y CII Ingapirca para levantar diagnóstico, línea base, viabilidad técnica, costos de proyecto de inversión, que está siendo elaborado para postular en la Secretaría Nacional de Planificación.

Para constancia de la actividad realizada, adjunto los links del correspondiente informe de servicios institucionales y la solicitud de autorización de servicios institucionales que contiene la copia del pasaje aéreo y los pases de abordar.

<https://nube.patrimoniocultural.gob.ec/owncloud/remote.php/webdav/Informe%20de%20Servicios.pdf>

<https://nube.patrimoniocultural.gob.ec/owncloud/remote.php/webdav/Solicitud%20de%20Servicio.pdf>

Agradezco de antemano su gentil atención.

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

23 JUL 2024
 Hora: 13:08
 Firma: [Firma]

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Rosa Antonieta Velasco Solano
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- solicitud_de_servicio0218241001721335318.pdf



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-07-26 15:05:21 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DPYGE-2024-0294-M	Doc. Referencia:	--
De:	Srta. Mgs. Rosa Antonieta Velasco Solano, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso, Directora Ejecutiva (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de reembolso pasaje aéreo Comisión de servicios Jaime Díaz	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-07-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-07-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Pazmiño (INPC)	2024-07-26 15:00:52 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	8	Dany por favor realizar el compromiso para continuar con el trámite de pago
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-26 11:37:15 (GMT-5)	Reasignar	Cecilia Pazmiño (INPC)	8	Celi, por favor dar trámite a esta solicitud, gracias
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Jaime Raul Diaz Diaz (INPC)	2024-07-26 11:29:43 (GMT-5)	Reasignar	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	8	Rosita, este documento por favor hay que enviar a la Dirección Financiera
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-19 08:30:51 (GMT-5)	Reasignar	Jaime Raul Diaz Diaz (INPC)	1	Jaime, esta autorizado por la máxima autoridad, por favor continuar con el proceso
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-07-18 23:23:34 (GMT-5)	Reasignar	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	0	AUTORIZADO favor continuar conforme normativa vigente
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-18 16:22:21 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-18 16:22:21 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-18 16:22:03 (GMT-5)	Registro	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	



Memorando Nro. INPC-DPYGE-2024-0255-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2024

PARA: Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
Directora Ejecutiva (E.)

ASUNTO: Comisión de servicios Analista de planificación Jaime Díaz

De mi consideración:

Estimada señora Directora, reciba un cordial saludo, con la finalidad de continuar con la elaboración del Proyecto de Inversión a ser postulado a la Secretaría Nacional de Planificación, solicito su autorización para que el economista Jaime Díaz, analista de Planificación, se movilice a la Zonal 6 y al Centro de Investigación Ingapirca, para realizar las siguientes actividades:

- **Lunes 8 de julio del 2024:** Acompañamiento y asesoría al equipo técnico de la Zonal 6 en el levantamiento de Diagnóstico, Línea Base, Ingeniería, costos del proyecto (bienes inmuebles de la zonal 6).
- **Martes 9 y miércoles 10 de Julio del 2024:** Acompañamiento y asesoría al equipo técnico del Centro de Investigación Ingapirca, para el levantamiento de Diagnóstico, Línea Base, Ingeniería, costos del proyecto (Centro de Investigación Ingapirca).

Agradezco de antemano su gentil y favorable respuesta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Rosa Antonieta Velasco Solano
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Copia:

Sra. Ing. Zoila Elizabeth Alava Coaboy
Directora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Jaime Raul Diaz Diaz
Analista de Planificación 3



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-07-05 11:00:26 (GMT-5)

Generado por: Jaime Raul Diaz Diaz

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DPYGE-2024-0255-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Mgs. Rosa Antonieta Velasco Solano, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso, Directora Ejecutiva (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Comisión de servicios Analista de planificación Jaime Díaz	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-07-03 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-07-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-05 10:58:22 (GMT-5)	Reasignar	Jaime Raul Diaz Diaz (INPC)	2	Para su conocimiento
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-07-04 19:03:58 (GMT-5)	Reasignar	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	1	Estimada Rosita. Autorizado
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-03 14:40:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-03 14:40:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0102 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica - Matriz	Rosa Antonieta Velasco Solano (INPC)	2024-07-03 14:39:38 (GMT-5)	Registro	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 001-DPYG-INPC-2024		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 12-07-2024	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DIAZ DIAZ JAIME RAUL		PUESTO QUE OCUPA: Analista de Planificación 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca-Azuay, Ingapirca-Cañar		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE PLNIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-07-2024	05:20	10-07-2024	15H58

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Jaime Díaz

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Acompañamiento y asesoría técnica a la Zonal 6 y CII Ingapirca para levantar diagnóstico, línea base, viabilidad técnica, costos de proyecto de inversión para postular en la Secretaría Nacional de Planificación

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM AIRLINES	QUITO – CUENCA	08-07-2024	05:20	08-07-2024	06:15
Terrestre	INSITUCIONAL	Cuenca-Ingapirca	09-07-2024	8h00	09-07-2024	10h00
Terrestre	INSITUCIONAL	Ingapirca- Cuenca	09-07-2024	17h00	09-07-2024	19h00
Aéreo	LATAM AIRLINES	CUENCA – QUITO	10-07-2024	15H07	10-07-2024	15H58

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:220

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD – TAREA	<input type="text"/>
GASTO CORRIENTE :	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL AUSTRO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 0010625068
---------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE: Jaime Raúl Díaz Díaz
CARGO: Analista de Planificación 3

Recibido por: Carolina Arguello
NOMBRE: Rosa Antonieta Velasco Solano, 12/07/2024 Hora: 16h00
CARGO: Directora de Planificación y Gestión Estratégica
Designado a: 12/07/2024 Hora: 16h00
Fecha: 12/07/2024 Hora:



Recibido por: *Carolina Argüello*
Fecha: *18/07/2024* Hora: *14:33*
Destinado a: *Viviana Legarda*
Fecha: *18/07/2024* Hora: *14:33*

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
001-DPYG-INPC-2024

FECHA DE INFORME:
18 de julio 2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
JAIME RAUL DÍAZ DÍAZ

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.
CUENCA-AZUAY/ INGAPIRCA-CAÑAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Econ. Jaime Raúl Díaz Díaz

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas: Acompañamiento y asesoría técnica a la Zonal 6 y CII Ingapirca para levantar diagnóstico, línea base, viabilidad técnica, costos de proyecto de inversión para postular en la Secretaría Nacional de Planificación

Lunes 8 de julio. A partir de las 8h30 de la mañana, se mantuvo una reunión con la señora Directora del Zonal 6, para socializar la metodología de trabajo que se realizaría durante los tres días de visita técnica. Se presentaron las herramientas a utilizar, y la señora Directora Zonal, describió los problemas que considera que deben ser incluidos, desde su perspectiva estratégica en el proyecto de inversión. A partir de las 10h00 hasta las 12 h00, mantuvimos una reunión con los funcionarios de la Zonal 6 donde se presentaron las herramientas de recolección de información, enfatizando que el proyecto debe nacer en las necesidades de los beneficiarios, para lo cual, se debe identificar los problemas que enfrenta la gestión operativa, desde la perspectiva de los involucrados. Se presentó en el formato previamente enviado desde la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, los numerales que deben ser llenados por las áreas operativas de la Zona 6 e Ingapirca, estos son, el Diagnóstico, la línea base, la viabilidad técnica, identificación del costo de las actividades. En la tarde se respondió a inquietudes específicas de los funcionarios, con respecto a los componentes del proyecto, y se apoyó a las áreas en la identificación de los problemas existentes para incluirlos en el diagnóstico del proyecto. La visita del primer día de acompañamiento terminó a las 16h30.

Martes 9 de julio. A las 8h00 nos dirigimos al Complejo de Investigación e Interpretación de Ingapirca, en la provincia de Cañar, con la señora Directora, Adriana Tamariz, mantuvimos una reunión de asesoramiento a la señora Tamariz, sobre las herramientas que se van a utilizar para la recolección de información, enfatizando que el proyecto debe nacer en las necesidades de los beneficiarios, para lo cual, se debe identificar los problemas que enfrenta el complejo Ingapirca desde la perspectiva de los involucrados. Se presentó en el formato previamente enviado desde la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, los numerales que contienen el Diagnóstico, la línea base, la viabilidad técnica, identificación del costo de las actividades, que deben ser llenados para elaborar el proyecto. Luego de la reunión con la señora Directora del Complejo de Ingapirca y los funcionarios, que concluyó a las 17h00, nos dirigimos en a la ciudad de Cuenca para pernoctar hasta la actividad del siguiente día.

El complejo de ingapirca presenta problemas muy importantes que deben ser atendidos, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- Un número consistente de turistas provenientes de diferentes ciudades y países, asistieron al complejo para visitarlos pero se enteraron que los lunes y martes no hay atención, se evidencia el malestar.
- Existe escases de personal para atender el complejo y dar servicios a los visitantes. Según manifiesta la señora Adriana Tamariz, hay 4 funcionarios que dependen de su jefatura, pero que sus puestos de trabajo están en Cuenca, en la Zonal 6, lo cual dificulta la gestión en el complejo Ingapirca.
- Según manifiesta la señora Directora de la Zonal 6, el modelo de gestión de la Zonal con Ingapirca, dificulta la fluidez de las operaciones, y debe ser revisado, esto se evidencia durante la visita técnica realizada.
- La señora Directora mencionó que algunas veces inclusive el personal de mantenimiento realiza guías, en vista de la gran afluencia de turistas en algunos días feriados, anteriormente habían más guías especializados, que ahora no están en la institución.
- En el complejo se evidencia un área de Reserva con piezas patrimoniales que no están catalogadas todavía, y requieren ser

Detalle de Gastos:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS			
NO.	CLASE DE GASTO	MONTO	N. DOCUMENTO
1	Consumo de alimentos	6,90	001-002-000008897
2	Consumo de alimentos	7,00	001-001-000000449
3	Consumo de alimentos	8,50	001-002-000000210
4	Consumo de alimentos	3,50	001-001-0001618
5	Consumo de alimentos	7,81	017-001-000059540
6	Hospedaje	48,00	004-100-000000391
7	Hospedaje	48,00	004-100-000000392
8	Transporte	20,00	001-010-000000104
		TOTAL \$. 149,71	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08-07-2024	10-07-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:20	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	LATAM AIRLINES	Quito-Cuenca	08-07-2024	05:20	08-07-2024	06:15
Terrestre	INSITUCIONAL	Cuenca-Ingapirca	09-07-2024	8h00	09-07-2024	10h00
Terrestre	INSITUCIONAL	Ingapirca- Cuenca	09-07-2024	17h00	09-07-2024	19h00
Aéreo	LATAM AIRLINES	Cuenca-Quito (Tababela)	10-07-2024	15H07	10-07-2024	15H58

***NOTA: Adjunto: Facturas por:**

Alimentación 33,71

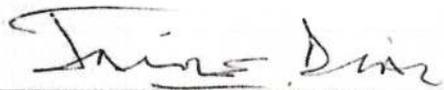
Hospedaje 96,00

Transporte terrestre 20,00

Transporte aéreo 171,42

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Jaime Raúl Díaz Díaz
CARGO: Analista de Planificación 3
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

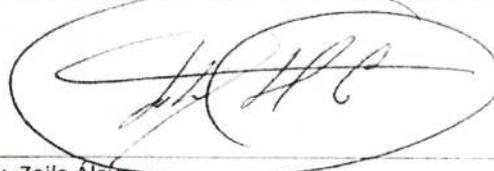
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Rosa Velasco Solano
CARGO: Directora de Planificación y Gestión Estratégica
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: Zoila Álava
CARGO: Directora Administrativo Financiero Subrogante
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

*Aroma
de Café*

ALVAREZ CHOCHO MARIA BERNARDA

RUC: 0106564164001

Aut. S.R.I. N° 1132136519

DIR.: SIMON BOLIVAR 6-57 Y BORRERO • Cuenca
Cel.: 0995866057 • Correo: bernyalvarez7@gmail.com

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

NOTA DE VENTA N° 001-001- 0001618

Fecha: 10 - JULIO - 2024

Cliente: JAIME DIAZ

R.U.C./C.I.: 1708890247

Teléfono: 0969001964

Dirección: QUITO

Cant.	Descripción	V. Unit.	Valor Total
	Alimentacion		3,50

FORMA DE PAGO

Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarj. Débito/Crédito	
Otros	

TOTAL \$ 3,50

Jaime Diaz
Recibí Conforme

[Signature]
Entregué Conforme

Alvarez Bustamante Wilson Fabian, Imp. SOLUGRAF, Tel#: 2805745 • P.U.C. 0102357092001
Aut. 6994 • F. Aut.: 04/Abril/2024 • Caduca: 04/Abril/2025 • N° 01501 - N° 02000

ORIGINAL REGISTRADO / CDPA 09/2024



MONTERO SOLIS CHRISTIAN RAFAEL
 DIR. MATRIZ. CALLE PUEBLO DE LOS QUITOS SN Y CALLE SIN NOMBRE
 DIR. SUCURSAL HERMANO MIGUEL SN Y GRAN COLOMBIA
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

RUC 0103379186001
FACTURA
No. 004-100-000000391
 N° AUTORIZACIÓN
 090720240101033791860012004100000000391111111111117
 FECHA Y HORA AUTORIZACIÓN 2024-07-08 07:30:16
 AMBIENTE PRODUCCIÓN
 EMISIÓN NORMAL

CLAVE ACCESO



RAZÓN SOCIAL/NOMBRE Y APELLIDO: Jaime Raul Diaz Diaz
FECHA EMISIÓN: 08/07/2024

RUC/CI: 1708890247
GUIA REMISION:
EMAIL: haimond@hotmail.com

FORMA DE PAGO
 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

COD. PRINCIPAL	COD. AUXILIAR	CANTIDAD	DESCRIPCION	DETALLE ADICIONAL	PRECIO UNIT	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
SR002		1	HOSPEDAJE		41.7400	0.0000	41.7400

INFORMACIÓN ADICIONAL

SUBTOTAL %	41.74
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	41.74
DESCUENTO	0.00
ICL	0.00
IVA %	9.26
IREPINR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	48.00

RUC: 1715799522001

FACTURA:

001-010-00000101

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1007202401171579952200120010100000001041720731519

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE ACCESO



1007202401171579952200120010100000001041720731519

CASTRO SALCEDO JOSE CARLOS

Razon Social: CASTRO SALCEDO JOSE CARLOS
Dir. Matriz: Calle: VERSALLES Número: N23-52 Intersección:
ANTONIO MARCHENA
Dir. Sucursal: .
Obligado A Llevar Contabilidad: NO
Teléfono:
Correo:
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razon Social: DIAZ DIAZ JAIME RAUL

Fecha De Emisión: 2024-07-10

Dirección: Quito

Ciudad:

Teléfono: 0919186874

Correo: haimond@hotmail.com

Cédula: 1708890247

Guía De Remisión:

Cod. Principal	Cod. Aux	Cant.	Descripción	Precio	Descuento	Total
004		1	SERVICIOS DIVERSOS	20.00	0.00	\$ 20.00

Información Adicional:

Subtotal Sin Imp:	20.00
Subtotal 0 %:	20.00
Descuento:	0.00
Total:	20.00

Observaciones:

Forma De Pago: CONTADO

EFFECTIVO - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor	Plazo	Tiempo
20.00	0	Dias

LA 1407

LATAM AIRLINES GROUP

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

LA 1402

LATAM AIRLINES GROUP

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Basic permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Tén en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepte en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACION SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web.

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): nuestra página web.
- Prohibidos en el equipaje de mano: nuestra página web.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima
requerida

Estadía máxima
permitida

Anticipación de compra

Asientos

Términos y condiciones:

- Servicio únicamente disponible para vuelos operados por LATAM en cabina Economy.
- La selección de asiento y el precio pagado es por vuelo.
- En caso de comprar asientos LATAM+, estos incluyen embarque premium (con posterioridad a pasajeros que requieran asistencia especial y pasajeros con tarjeta de embarque premium). Si tu tarifa es Basic o Base, podrás llevar un equipaje de mano y un bolso o mochila pequeña sin costo, siempre y cuando cumplan con el tamaño y peso permitidos.
- Los asientos no pueden cambiarse una vez hayan sido comprados.
- Los asientos comprados no son transferibles para ningún otro pasajero, no permiten cambios para otros vuelos ni son reembolsables, a excepción de los supuestos de reembolso señalados expresamente en este documento.

Reembolsos:

- Los asientos comprados no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje, o si se solicita cambio o devolución (en caso de que la tarifa lo permita).
- Si por motivos operacionales, de seguridad o servicio no te podemos entregar el asiento que seleccionaste, te ofreceremos otra alternativa de asiento posible. En el caso de que este no te agrade, podrás solicitar la devolución mediante el Contact Center.
- Las solicitudes de devolución no serán procesadas en las Oficinas de Venta ni a bordo del vuelo.

Información general

DIAZ JAIME #LATAM

Flight/Vuelo Seq. No.
LA 1402 55

Gate/Puerta
2

From/De **CUE** Para **UIO**

Seat/Asiento
CUE 9F

Booking/Reserva Boarding/Embarque
CSINPJ 14:32
10 Jul

SSPR

DIAZ JAIME #LATAM

Flight/Vuelo Seq. No.
LA 1407 64

Gate/Puerta
A1

From/De **UIO** Para **CUE**

Seat/Asiento
UIO 9A

Booking/Reserva Boarding/Embarque
CSINPJ 04:45
08 Jul

SSPR

DIAZ JAIME #LATAM

Flight/Vuelo Seq. No.
LA 1407 64

Gate/Puerta
A1

From/De **UIO** Para **CUE**

Seat/Asiento
UIO 9A

Booking/Reserva Boarding/Embarque
CSINPJ 04:45
08 Jul

SSPR

DIAZ JAIME #LATAM

Flight/Vuelo Seq. No.
LA 1402 55

Gate/Puerta
2

From/De **CUE** Para **UIO**

Seat/Asiento
CUE 9F

Booking/Reserva Boarding/Embarque
CSINPJ 14:32
10 Jul

SSPR